



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/17941

06/10/2017

50166

AUTOR/A: GONZÁLEZ GARCÍA, Segundo (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con el nivel de ejecución presupuestaria del capítulo 6 "Inversiones Reales" del presupuesto de gastos de la Administración del ejercicio 2017, hasta el 30 de junio de 2017, cabe recordar que la situación de un Gobierno en funciones hasta finales del mes de octubre de 2016 impidió la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2017 antes de la finalización del pasado año, lo que llevó a la prórroga de los Presupuestos de 2016 y a la tardía aprobación de los PGE para 2017 (que fueron finalmente publicados en el Boletín Oficial del Estado del 28 de junio). Ello explicaría que, pese a la aplicación retroactiva de algunas de sus previsiones (como el incremento retributivo de los empleados públicos), la ejecución correspondiente al capítulo 6 de unos PGE recién aprobados fuera anormalmente baja.

Por lo que se refiere a la prórroga de los PGE 2017, cabe señalar la respuesta del Ministro de Hacienda y Función Pública a su pregunta oral con nº de expediente 180/361 el día 18 de octubre en el Pleno del Congreso de los Diputados, Diario de Sesiones nº 83.

Madrid, 01 de diciembre de 2017